

INSTITUTO DE NORMALIZACION
PREVISIONAL

SECRETARIA GENERAL

ORD.: S.G.N° 8408-92-5

ARCHIVO

ANT : Oficio GAB. PRES. (O)
N° 92/3502 de 09 de julio
de 1992, del Sr. Jefe del
Gabinete Presidencial.

MAT : Informa sobre presentación de
don **RENE CISTERNA ROBLES**.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	<u>92/20495</u>		
A:	<u>08 SEP 92</u>		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
		P.V.S	<input type="checkbox"/>
		J.R.A.	<input type="checkbox"/>

SANTIAGO,

7 SEP 1992

**DE : SECRETARIO GENERAL
INSTITUTO DE NORMALIZACION PREVISIONAL**

A : SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

De conformidad a lo requerido en Oficio individualizado en Antecedente, y por instrucciones del señor Director, remito a usted copia de la respuesta dada por este Instituto, a la presentación que elevara ante S.E. el Presidente de la República, el(la) recurrente indicado(a) en la suma.

Saluda atentamente a usted.,



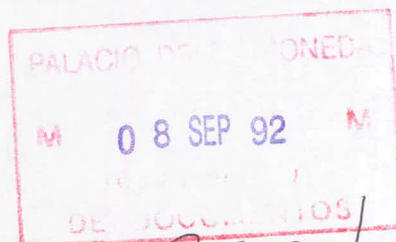
JUAN LUIS GONZALEZ SAAVEDRA
SECRETARIO GENERAL
I.N.P.

Incl.: Copia de carta respuesta
Devuelve antecedentes (01 fj.)

DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
- Archivo Secretaría General

lf1./ 04.09.92



333/02

INSTITUTO DE NORMALIZACION
PREVISIONAL

SECRETARIA GENERAL

S.G. N°

8408-92-4

SANTIAGO,

7 SEP 1992

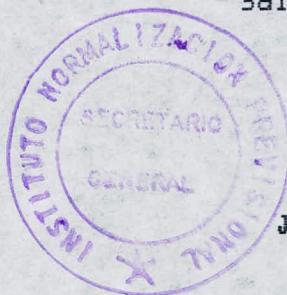
SEÑOR
RENE CISTERNAS ROBLES
POBLACION IDAHUE
PASAJE 5, CASA 3
L O T A B A J O
-----/

De mi consideración:

El Gabinete Presidencial ha remitido a este Instituto, para su estudio y atención directa, la presentación que usted elevara ante S.E. el Presidente de la República, en la que solicita agilizar el trámite de su solicitud de pensión de jubilación por la ex Caja de Previsión de Empleados Particulares .

En cumplimiento a lo anterior, me es grato comunicar a usted, que su pensión ha sido concedida por Resolución N° 05-165.663-5, de 20 de agosto del año en curso; asimismo, se le ha otorgado el desahucio correspondiente. Se acompaña, Oficio ORD. N° 000176, de 1992, en el cual nuestro Centro Generador de Informes Particulares informa en detalle el pago de sus beneficios previsionales.

Saluda atentamente a usted,



JUAN LUIS GONZALEZ SAAVEDRA
SECRETARIO GENERAL
I.N.P.

c.c.: Señor Jefe de Gabinete Presidencial
Agencia Local Lota

Incl. : ORD. N° 000176

JLGS/lfl./ 07.09.92

ORD. N° 000176 /
ANT. Correspondencia Secretaría
General N° 8408/92, Folio
N° 40337.
MAT. Informa concesión beneficio.

SANTIAGO,

DE : CENTRO GENERADOR DE INFORMES PARTICULARES
A : SECRETARIA GENERAL

En atención a correspondencia en Ant., relacionada con trámite de Pensión Antigüedad, Sr. CIS - TERNAS ROBLES RENE, cúmpleme informar a Ud., que el beneficio fué concedido en Resolución N° 05-165.663-5 de fecha 20-08-92, correspondiente a Proceso de fecha 26-08-92, bajo número de causante 172.120 y enviado a la Agencia Local Lota en Ord. N° 2317 de la misma fecha.

El monto inicial de la pensión asciende a \$ 28.040,99, cancelándose al Sr. Cisternas un total acumulado de \$ 1.287.360,00 entre el 01-08-1991 al 30-09-1992, desglosado como sigue:

Pensiones Ley 10475	:	\$	469.288,00
Desahucio año 91	:	\$	929.709,00
Bonificación Pensionado:	:	\$	5.700,00

Lo anterior dá un total de \$ 1.404.697,00 menos descuentos de salud a Fonasa por \$ 32.850,00 y \$ 84.487,00 por imposiciones con cargo al desahucio, dá el monto antes señalado.

Saluda atentamente a usted,



Campusano

JOCELINE CAMPUSANO RODRIGUEZ
JEFE OF. PENSIONES AREA PARTICULARES

JEFE

JCR/BMG/azm

LOS BASCUÑAN EDWARDS

PRESENTE.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 92/14795					
A: 03 JUL 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Estimado señor;

Me encuentre muy complacido al recibir la primera carta de respuesta de su parte con fecha Enero 21 de 1992 atendiendo mi petición por tramites sin respuesta a mi jubilación. Luego siguieron más trámites sin solución. En respuesta a los dos meses que me faltaban por imponer, los pagué con un préstamo para así apurar mis trámites, pero a pasar de haber entregado todos los informes de acuerdo a lo solicitado no he recibido respuesta alguna, esto ya hace 3 meses desde que se envió a Santiago.

NR. 0

Si ud. pudiera averiguar desde que fecha estoy tramitando mi jubilación se dará cuenta que va para el año y algunos meses, que no tengo respuesta satisfactoria.

Con cuanta pena veo a compañeros de mi trabajo que han pagado \$200.000 y que sin estar enfermos han obtenido una pensión de invalidez en menos de 3 meses, quedando listos con su pensión y viviendo reposadamente

Se que no debería decirle esto, pero es tanta mi impotencia y desesperación, espero que sepa comprenderme.

Sigo insistiendo aquí en Lota pero no veo Ayuda por ningún lado.

Con la visitadora de acá hicimos todos los trámites de nuevo, papel por papel para que no vuelva rechazado pero ni siquiera he tenido noticias.

Cansado de esperar me decidí en volver a molestarle.

Esperando me sepa comprender y perdonar mis expresiones le diré que ayudo a luchar por una real DEMOCRACIA, pero no sé cual es lo real..El engaño o la verdad.

Esperando ayuda en mi desesperada situación rogara por favor su intervención.

Un servidor de siempre

RENE CISTERNA ROBLES
R.U.N. 2.965.009-8

Mi dirección es: Idahue Pasaje 5 casa 3 Lota Bajo.

LOTA .. 25 de Junio de 1992.-